

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SALA PLENA

Medellín, veinte -20- de mayo de dos mil catorce -2014-

RESOLUCIÓN NÚMERO 006 DE 2014

MEDIANTE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

La Sala Plena del H. Tribunal Administrativo de Antioquia, en uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las otorgadas por el artículo 131 y siguientes de la ley 270 de 1996, y los literales d) y e) del artículo 5º del Acuerdo 209 de 1997 del Consejo Superior de la Judicatura; y conforme a lo discutido y aprobado en Sala Plena Ordinaria número 12 del 20 de mayo de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en **PROVISIONALIDAD** a **JORGE ANDRÉS MONCADA ARIAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 8.356.098, en el cargo de **CITADOR**, en la **SECRETARÍA DEL TRIBUNAL**, hasta que termine la licencia concedida a la titular del cargo, Daniel Tobón Zapata.

ARTÍCULO SEGUNDO: Por Secretaría se ordena comunicar esta decisión y adelantar los trámites para la legal posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Aprobado por la Sala Plena Ordinaria en sesión de la fecha, como consta en el acta No. 12 de 2014.

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Presidente

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

Secretario General

Firma comunicado,

C.C.